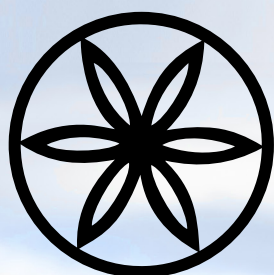


Texto incluido en el curso de "Ganadería extensiva ecológica y pastoralismo"  
de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica ([www.agroecologia.net](http://www.agroecologia.net))



**TRASHUMANCIA  
Y NATURALEZA**

# **Concha Salguero**

# **Manual de la trashumancia**



*Texto incluido en el curso de “Ganadería extensiva ecológica y pastoralismo” de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (www.agroecologia.net)*

#### AUTORA

Concha Salguero (consalguero@trashumanciaynaturaleza.org)

#### MAQUETACIÓN

María Gil Navarro (comunicación@trashumanciaynaturaleza.org)

## TRASHUMANCIA Y NATURALEZA SEPTIEMBRE 2021



[trashumanciaynaturaleza.org](http://trashumanciaynaturaleza.org)



/TrashumanciayN

## Introducción

El movimiento de los ganados en busca de pastos es una práctica ancestral llevada a cabo durante milenios en gran parte del planeta. Ello responde a una lógica de eficiencia en el uso de recursos que supone ir a buscar los pastos y el agua donde y cuando estén disponibles.

Este pastoreo móvil surge cuando el ser humano observa e imita el comportamiento de las grandes migraciones de herbívoros que desde tiempos inmemoriales se adaptaban a la oferta estacional de los recursos disponibles siguiendo el **ciclo natural de los pastos**. Su instinto les conducía a los mejores pastos en el mejor momento, dejando descansar y regenerarse a los ya agotados, bien por la sequía del verano o por las nieves y fríos del invierno. Este movimiento pendular va creando caminos naturales definidos por los vados de los ríos y los puertos de las montañas, que aprovecharon desde hace 10.000 años las personas del Neolítico, practicando el pastoreo con sus manadas de animales domesticados.

Y tras varios milenios de evolución, hoy en día unos **dos mil millones de personas en el planeta practican algún tipo de pastoreo**, bien sea dejando pastar al ganado en las cercanías del lugar donde habitan, o bien realizando movimientos de más larga distancia como implica el pastoreo nómada y el trashumante. La diferencia entre estos dos tipos de pastoreo móvil es que el nomadismo supone el movimiento de todo el grupo familiar con el ganado durante todo el año, normalmente siguiendo las rutas donde cuentan con diferentes campamentos, y la trashumancia implica un movimiento pendular de temporada entre pastos de invierno y verano donde solo se trasladan los pastores con sus rebaños, aunque en ambos casos el papel de la familia, y especialmente de las mujeres, ha sido esencial aunque generalmente invisible.

La trashumancia es una estrategia eficaz de supervivencia en aquellas partes del planeta donde las condiciones de un clima extremo empujan a pastores y rebaños a escapar de la escasez del verano y del frío del invierno para buscar pastos en zonas de abundancia en épocas estivales e invernales. Esto ha marcado tradicionalmente el pastoreo en zonas como la Cuenca del Mediterráneo, donde su clima permite disfrutar de abundantes pastos invernales en zonas bajas que empiezan a secarse a final de primavera, justo cuando los pastos de las montañas, libres de nieve están disponibles para ser aprovechados antes de que lleguen los rigores del invierno; esto marcará la vuelta de los rebaños a las zonas bajas de pastos en invierno, que ya han tenido tiempo de recuperarse durante las lluvias otoñales. Estos periodos de recuperación tanto de pastos de invierno como de verano que permite la trashumancia son clave para la sostenibilidad tanto de los rebaños como del medio, y muestra que la trashumancia no es una práctica aislada, sino que se trata de un **sistema productivo ecosocial que conecta ecosistemas** y pone en marcha múltiples interacciones que pueden ayudar a frenar la pérdida de biodiversidad que hoy sufrimos de forma acelerada.



## ¿Por qué es tan importante la trashumancia en España?

España es un caso genuino de país occidental cuya historia, paisaje y cultura están profundamente modeladas por lo pastoril y trashumante, prácticamente hasta nuestros días, manteniendo una trashumancia viva tanto de corto como de largo recorrido a pesar de las grandes presiones del sistema actual. Toda esa riqueza cultural, histórica, paisajística y etnográfica que ha generado la trashumancia le ha valido su reconocimiento como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial de España, responsabilizándose el Gobierno de garantizar su conservación.

La trashumancia ha sabido aprovechar la providencial combinación de los grandes contrastes de clima y orografía de la Península Ibérica, contribuyendo a que España sea uno de los países con mayor biodiversidad de Europa, con más del 18% de la superficie de zonas protegidas Natura 2000 de la UE.

Estos contrastes crearon las circunstancias idóneas que han hecho posible esa itinerancia entre pastos de invierno de los valles del sur y los de verano situados en las cadenas montañosas del norte; de las zonas donde las precipitaciones medias no superan los 300 litros por metro cuadrado a otras donde se sobrepasan los 2000 litros anuales. Los usos trashumantes han diversificado aún más esta riqueza natural, originando ecosistemas específicos (como las dehesas o los pastos de las brañas y los puertos) y a razas ganaderas adaptadas para resistir las condiciones locales y afrontar los cambios, dando lugar a los que hoy conocemos como “razas autóctonas”. Con más de 40 razas de vacas y otras tantas de ovejas, 25 de cabras y 25 de caballerías. España es una de las regiones del mundo con mayor diversidad de razas ganaderas, contribuyendo, desde el siglo XVI a diversificación de razas también en otras partes del planeta.

La trashumancia es quizá uno de los sistemas agrarios más antiguos de la humanidad, que por ello se ha ido probando, adaptando y perfeccionado probablemente durante más de 12.000 años; y es por ello que su supervivencia hoy es quizá una de las pruebas más patentes de su validez como sistema productivo compatible con el sistema natural. De aquí, que el conocimiento ecosocial generado sea muy valioso e imprescindible perfilándose como **herramienta de retro-innovación** (es decir, de soluciones del pasado para los retos presentes y futuros) a la hora de afrontar los retos que la crisis medioambiental y climática nos plantea.



## Breve evolución histórica

Hay indicios para pensar que las prácticas trashumantes existían ya a finales del Paleolítico y claramente desde el Neolítico que es cuando los grupos humanos pasan de ser cazadores-recolectores a agricultores y ganaderos, empezando la domesticación de grandes herbívoros que desplazan ya en forma de rebaños, aprovechando las mismas rutas migratorias que seguía la fauna silvestre en busca de pastos, y que también habrían utilizado los primitivos cazadores, conformando así el **germen de las actuales cañadas**.

Investigaciones científicas llevadas a cabo en la zona de Pirineos constatan que hace unos 7.300 años existía ya actividad trashumante y que además empezaba ya a perfilarse una cierta especialización al aplicarse manejos ganaderos al objeto de aumentar la productividad de los rebaños y la eficacia en la gestión de los pastos.

En la época prerromana los pocos datos existentes indican que la economía de los pueblos que habitaban la Península se basaba principalmente en prácticas de agricultura colectiva y ganadería trashumante, mayoritariamente de corto recorrido (**entre 100 y 150 kilómetros**), lo que se conoce como **“trasterminancia”**. Esta intensa actividad pastoril trashumante continua en época romana pero será ya con la dominación visigoda cuando aparecen las primeras disposiciones escritas sobre el tránsito de ganados, donde ya se establecía una anchura obligatoria a respetar en las calzadas, lo que indica el peso de la actividad trashumante en la sociedad de la época.

La invasión musulmana supuso para la trashumancia en un primer momento una ralentización, debido a las condiciones bélicas y de inseguridad que implicó, resultando más tarde un detonante a medida que avanzaba el proceso de reconquista. Se constituye así la actividad pastoril y trashumante en clave para el proceso repoblador y como la

fórmula más adecuada para un primer asentamiento en las tierras reconquistadas, ante la falta la mano de obra para la agricultura y la mayor capacidad de reacción, más práctica y eficiente que la agricultura ante las posibles incursiones bélicas en zonas fronterizas. Así, alrededor del siglo X se inician ya trashumancias de un mayor alcance, de los rebaños de los mayores propietarios que eran nobles y grandes monasterios, al amparo de las concesiones de libertad de pastos de los monarcas aragoneses y castellanos, iniciándose ya la transición de un pastoreo como mera actividad subsidiaria de la agricultura a un pastoralismo comercial, especializado en ovino y orientado sobre todo al mercado de la lana merina, de mayor finura que las restantes conocidas en el mundo.

Ya en el **siglo XIII la trashumancia y su producto estrella, la lana**, se configuran como uno de los sectores económicos más pujantes, que genera cuantiosos beneficios tanto a los intereses privados como a las finanzas de la Corona, dando lugar a la creación de lo que en palabras actuales llamaríamos “primer sindicato agrario de nuestra historia”: la Mesta (el **Honrado Concejo de la Mesta de los Pastores de Castilla** en su denominación completa). Esta organización pastoril recibe en 1273 la protección del entonces rey de Castilla Alfonso X, ya que la Mesta suponía una herramienta recaudadora sin igual para el cobro de los diferentes impuestos interiores aplicados sobre la trashumancia, a lo que se añadían los derechos de aduana percibidos por una orientación cada vez mayor de la lana castellana hacia los mercados extranjeros. El rey concede así una serie de privilegios al sector ganadero, entre ellos el libre tránsito por las cañadas, cordeles y veredas, y se fijan ya los grandes sistemas de Cañadas Reales en la Península. Por otro lado, en el reino de Aragón también se configuran asociaciones ganaderas (como la Casa de Ganaderos de Zaragoza, fundada por Jaime I de Aragón en 1218) y ligallos de áreas concretas, pero se mantuvieron como agrupaciones autónomas y nunca formaron entidad general de la Corona como la Mesta.

Más tarde, Alfonso XI y los Reyes Católicos, grandes protectores de la Mesta, ampliarán sus privilegios y establecerán ya las medidas y anchuras reglamentarias de los caminos ganaderos, medidas que siguen siendo las vigentes. En los dos siglos posteriores el monopolio de la lana merina española, reporta una alta rentabilidad especialmente de su venta en mercados exteriores, constituyéndose en uno de los pilares de sostenimiento económico de la Corona (de aquí la prohibición de sacar ovejas merinas fuera de nuestras fronteras). Esto, hace que la realeza acoja a todos los ganaderos del reino bajo su protección, aumentando los privilegios para la actividad trashumante y el poder de la Mesta, que contará con tribunales y servicios recaudatorios propios. Durante este periodo la trashumancia y la exportación de lana hacen florecer toda un engranaje socio-económico (lavado y clasificación de lanas, carreteros, fletes y seguros, comercio de objetos de importación, etc.) que dejará una profunda huella en la economía castellana hasta el siglo XVIII.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de este siglo la caída del precio de la lana, la mayor demanda de tierra para la agricultura por el incremento demográfico y la pérdida del favor real (que se convierte en hostilidad) hacen que actividad trashumante entre en crisis. Además, la ideología ilustrada liberal veía en los privilegios ganaderos un signo del antiguo régimen y una traba para la modernización de España. Y el siglo XIX supone

una estocada definitiva debido a la bajada en la demanda de lana sustituida por otras fibras (como el algodón), la guerra de la Independencia y las reformas liberales que, además de abogar por la agricultura en contra de la ganadería, liquidan bienes imprescindibles para la trashumancia como los pastos de usos comunal y libre, a través de las **desamortizaciones**. En 1836 es abolida la institución de la Mesta (que se transforma en la Asociación General de Ganaderos del Reino) y comienza un periodo de sedentarización de parte de la población trashumante. Durante el siglo XX la trashumancia “a pie” sigue en descenso y buena parte de los movimientos del ganado se realizan en ferrocarril y cuando Renfe suspende definitivamente este servicio a finales del siglo (1996), son trasladados en camión, acelerándose el proceso de degradación y usurpación de la red de vías pecuarias.

La segunda mitad del siglo XX también ha supuesto la adopción de modelos de producción agraria intensificados donde los modelos extensivos no tienen cabida por considerarse no rentables desde la óptica industrial. Esto ha propiciado un gran abandono de los sistemas tradicionales, entre ellos la trashumancia, que ha sufrido la destrucción de muchos tramos de sus principales vías pecuarias por las concentraciones parcelarias promovidas por los distintos gobiernos, transformando un patrimonio cultural milenario, que debiera haber sido respetado por técnicos con un mínimo de sensibilidad, en pistas polvorrientas para el tráfico de los tractores que trabajan los cultivos que las han ido rodeando. Este proceso se ha incrementado con la aplicación de la **Política Agraria Común europea** y sus subvenciones a favor del modelo intensivo en detrimento del extensivo.

Aun así, la trashumancia en España sigue viva y con indicaciones de cierto repunte; se calcula que actualmente, entre trashumancias de corto y largo recorrido, **unas 500.000 cabezas se mueven anualmente por el territorio español**, de los cuales una cuarta parte lo hace a pie. Su pervivencia y validez durante más de 7000 años es la mejor prueba de su resiliencia y sostenibilidad como sistema socio-productivo.

## Vías pecuarias

El entramado de caminos ganaderos usados históricamente forma hoy lo que se conoce como “Vías Pecuarias” y son un patrimonio genuino de España único a nivel mundial. Con una extensión de unos 125.000 km y una cobertura de unas 420.000 hectáreas (casi un 1% del territorio nacional), el conjunto se organiza en torno a nueve caminos principales (Cañadas Reales). Siete de ellas discurren en dirección norte-sur y otras dos en sentido noreste-sureste, conectando entre sí el conjunto de la red junto con multitud de caminos secundarios (cordeles y veredas) en sentido diagonal o longitudinal.

Aunque parte de las vías pecuarias han sufrido usurpaciones, ocupaciones y deterioro durante el siglo XX, son bienes de dominio público transferidos a las Comunidades Autónomas, y por tanto son “**inalienables, imprescriptibles e inembargables**”, es decir que no se pueden vender o ceder, ni pierden nunca su validez ni se pueden embargar, lo que cimienta la base para su defensa y protección.

### LA RED DE VÍAS PECUARIAS: UN CASO ÚNICO A NIVEL MUNDIAL

- Reconocidas desde el **siglo XIII** tienen ley propia desde 1995.
- Su longitud es de **125.000 kms** y cubren **420.000 hectáreas** (casi un 1% del territorio español).

### TIPOS de vías pecuarias



En este sentido, en 1995 se aprueba la **Ley 3/95 de Vías Pecuarias** que establece la Red Nacional de Vías Pecuarias donde puedan integrarse todas las cañadas y vías pecuarias para una mejor identificación y protección por parte de las Comunidades Autónomas que son los que tienen las competencias sobre los tramos que discurren por sus territorios. Otra novedad de esta Ley es que, además del tránsito ganadero, reconoce otros usos compatibles y complementarios de estas vías como paseo, senderismo, cabalgada o actividades con vehículos no motorizados, lo que abre muchas posibilidades de uso y servicios a la sociedad para realizar actividades deportivas, culturales, terapéuticas o de esparcimiento para facilitar el contacto de las personas con la naturaleza, siendo por ello su protección de vital importancia, sobre todo en el entorno de las zonas urbanas.

Para complementar esta ley marco nacional, muchas Comunidades Autónomas han desarrollado su propia legislación sobre Vías Pecuarias.

## Bienes y servicios que proporciona la trashumancia

Los bienes y servicios que la trashumancia proporciona a la sociedad son múltiples, aportando en muchos casos soluciones muy ventajosas en relación coste-beneficio, por ejemplo como herramienta contra el cambio climático para el control de incendios forestales y la pérdida de biodiversidad. Destacamos los siguientes:

- **Dispersión de semillas e insectos**, vía pelo, pezuñas y deposiciones los animales. Un rebaño puede dispersar millones de semillas anualmente si tenemos en cuenta que, por ejemplo, una oveja puede transportar diariamente unas **5000 semillas**, donde parte de esas semillas irán digeridas, lo que aumenta la posibilidad de éxito de germinación. Además, abonan el terreno (más de 3 kilos de estiércol por oveja y día), y en los casos de trashumancia en altura, fertilizando “de abajo arriba” en contra de la gravedad y, por tanto, compensando la erosión de esos suelos.
- **Utiliza pastos naturales y otros recursos no aprovechables** de otra manera como barbechos, rastros, pastizales de montaña y eriales a pasto, evitando que queden abandonados y provoquen **incendios forestales**, constituyendo un método muy barato de prevención. El uso de estos recursos naturales locales evita la necesidad de utilizar piensos industriales y sus graves impactos
- Las vías pecuarias, además de **corredores ecológicos y autopistas de semillas** e insectos, actúan como “**ecotonos**”, sobre todo en contraste con monocultivos circundantes, ya que al mantener suelos no roturados y alta diversidad de plantas sirven de contraste y refugio para multitud de especies, es decir, **actúan como “reservorios de biodiversidad”**, muy importante para los polinizadores, por ejemplo. Además, la Red de vías pecuarias conecta entre sí los espacios protegidos de la Red Natura 2000 evitando así su aislamiento y fragmentación, uno de los principales problemas que les amenazan.
- **Ahorra emisiones de gases de efecto invernadero** por ser el sistema ganadero más eficiente respecto al uso de recursos naturales: transforma energía solar en productos valiosos, como carne de leche, lana, cueros y abono, aprovechando pastos y agua allí donde están disponibles, **sin depender de energías fósiles**. Además, como sistema pastoril contribuye a mantener suelos ricos en carbono, mejorando su resiliencia contra sequías e inundaciones.
- La trashumancia **fomenta las razas autóctonas** y su diversidad genética y todo el patrimonio cultural que atesoran.
- **Produce alimentos más sanos**, de animales criados en libertad, en su medio natural que los hace resistentes y disminuye la necesidad de uso de medicamentos veterinarios. Esto

como la “desforestación importada”, y el aumento del precio de los cereales para la alimentación humana.

Infografía del Decálogo de la Trashumancia, texto de Jesús Garzón disponible en la web de [Trashumanciaynaturaleza.org](http://Trashumanciaynaturaleza.org)

encaja con la nuevas demandas sociales y políticas sobre alimentos saludables y sostenibles.

- **Constituyen uno de los engranajes clave para construir tejido económico sostenible** y de futuro en las zonas rurales y abre la puerta a nuevas formas de vida cada vez más solicitadas, de un trabajo más humano, saludable, de ritmos menos frenéticos y más acorde con nuestra naturaleza como parte de la cadena biológica.
- La trashumancia **mantiene todo un sistema de conocimiento tradicional**, muy adaptado a los cambios y a las condiciones inestables, ante las que ha generado respuestas de supervivencia durante milenios; esto puede ser de gran utilidad frente a retos a los que se enfrenta la sociedad actual, como la producción de alimentos o regeneración del medio en un escenario de cambio climático. Además, la trashumancia ha generado todo un sistema cultural que forma parte de la argamasa de nuestra sociedad rural. Las consecuencias de su pérdida son impredecibles.



# DECÁLOGO de la trashumancia para el siglo XXI

**1** Generar **empleos de calidad** para pastores y pastoras jóvenes.



**2** Detener la regresión de ovejas y cabras en extensivo.



**3** Reducir la dependencia de piensos industriales, energías fósiles e infraestructuras.

**4** Fomentar el **pastoreo con ovejas y cabras para evitar:**

- el abandono del campo
- la propagación de incendios
- la erosión de los suelos



**5**

Crear **microempresas con jóvenes** que colaboren con las familias trashumantes o con otros ganaderos gestionando rebaños de 600-700 ovejas, 150-200 cabras, o 60-75 vacas.



Agrupar localmente los rebaños de 4 ó 5 de estos ganaderos para **trashumar por las vías pecuarias** favoreciendo su conservación y restauración, evitando el sobrepastoreo de primavera en las dehesas del sur y el abandono de los pastos y de los pueblos en las montañas del norte.

**Ofrecer un trabajo digno** al colaborar en cuadrilla, garantizando tiempo libre y vacaciones.



**7**

Recuperar en el menor plazo posible el **óptimo histórico de unos 2 a 3 millones de ovejas, cabras y vacas trashumantes**, garantizando el relevo generacional mediante la incorporación de unos **5.000 jóvenes al medio rural**, que generarían también miles de puestos de trabajo relacionados con la comercialización de los productos, el turismo, la hostelería, los servicios ambientales, etc.

**8**

**Promover el relevo generacional** facilitando la incorporación de jóvenes a esta actividad, incrementando las dotaciones económicas y eliminando trabas legales.



**Coordinación de los diferentes Ministerios** para conseguir los objetivos.

**9**



**10**

Establecer urgentemente un **Registro Nacional de Ganaderos Trashumantes**.



## Situación presente y propuestas de futuro

A pesar del gradual retroceso de la trashumancia y llegar hasta casi su desaparición en el siglo XX, en la actualidad muestra un cierto repunte, incluida la trashumancia a pie. Nuevas iniciativas y prospecciones de mercado sobre el interés del público por los productos ganaderos trashumantes muestran tendencias positivas que ofrecen razones y esperanzas para su recuperación.

Sin embargo, los obstáculos principales siguen sin resolverse:

- Persiste la **falta de relevo generacional**.
- Necesidad de cauces de **formación y cualificación**.
- Generación de **normativa específica** (entre ella la sanitaria)
- **Trámites administrativos adaptados** a la realidad trashumante.
- Necesidad de **recuperación de las vías pecuarias** incluyendo la dotación adecuada de sus infraestructuras (como abrevaderos y descansaderos), etc.

El diagnóstico de problemas y propuestas de medidas necesarias se han realizado en múltiples ocasiones por diferentes colectivos, incluso con participación de la propia administración, como el exhaustivo trabajo realizado durante 2011 en el [Libro Blanco de la Trashumancia](#) donde hubo gran participación de un amplio abanico de colectivos y expertos y donde las medidas propuestas siguen totalmente vigentes y a la espera de ser llevadas a cabo. También se propone un [decálogo de medidas](#) a llevar a cabo para asegurar un papel de futuro a la trashumancia en la sociedad.

Otro de los elementos que daría un gran impulso sería un apoyo claro por parte de la [Política Agrícola Común \(PAC\)](#) y que, aprovechando que ahora está en elaboración el Plan Estratégico Nacional de esta nueva fase 2021-2027, el Gobierno español y las Comunidades Autónomas configurasen medidas de apoyo concretas para la ganadería trashumante dotadas de un presupuesto que realmente incentivase a proseguir o iniciarse en la profesión. Si finalmente se aprueba dentro de los nuevos “[ecoesquemas](#)” uno para la ganadería extensiva, podría añadirse un [pago plus para la trashumancia](#), y con ello podrían aprobarse otros apoyos complementarios, como la puesta en marcha de planes piloto de formación en temas varios (como gestión, innovación técnica o comercialización) que permita responder a las nuevas demandas sociales por un sistema productivo y alimentario que no destruya, sino mejore el medio donde se desarrolla. Y en este sentido la trashumancia está en cabeza de salida.



Cruzando el arroyo de la Vid  
en Monfragüe (Cáceres)  
©TyN